



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MÚSICA
SECRETARÍA DE SERVICIOS Y ATENCIÓN ESTUDIANTIL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
PERIODO ESCOLAR 2025-2026

**INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR REVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS CURSADAS EN
OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR O MEDIO SUPERIOR EN
MÚSICA.**

DIRIGIDO A:	Aspirantes de primer ingreso aceptados en el Ciclo Propedéutico que hayan cursado asignaturas equivalentes en otras instituciones de educación media superior o superior en música.
FECHAS:	Únicamente del lunes 30 de junio al viernes 4 de julio de 2025.
HORARIO DE ATENCIÓN:	De 09:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 horas.
LUGAR:	Ventanilla de Servicios Escolares Propedéutico.
REQUISITOS:	El trámite es estrictamente personal. La persona aspirante deberá presentar original y copia de los siguientes documentos: • Formato de solicitud, que se le entregará en la ventanilla de Propedéutico y que deberá llenar con los datos requeridos. • Certificado parcial o total de estudios, con desglose de asignaturas y calificaciones. En caso de no contar con el certificado, podrá presentar una constancia de estudios que incluya dicho desglose. Las constancias deberán estar impresas en papel membretado, con sello oficial y firma autorizada por la institución emisora. Notas importantes: • Los certificados no tienen vigencia, pero deben estar en buen estado y sin alteraciones. • Las constancias y las historias académicas expedidas por otras instituciones deben tener una antigüedad no mayor a seis meses a partir de su fecha de emisión.

*Documento publicado el 23 de junio de 2025.